

AVISO

En aplicación de lo previsto por el Reglamento de funcionamiento de BME MTF Equity y la Circular 1/2020, de 30 de julio, sobre Requisitos y procedimiento aplicables a la incorporación y exclusión en el segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity, se ha acordado incorporar a dicho segmento del Mercado, con efectos a partir del día 6 de febrero de 2023, inclusive, los siguientes valores emitidos por **FACEPHI BIOMETRÍA, S.A.**, CIF A- 54659313:

260.811 acciones de 0,04 euros de valor nominal cada una, representadas en anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas y con código de valor ES0105029153, procedentes de la Ampliación de Capital diciembre de 2022 por conversión de Equity Warrants, emitidas con una prima de emisión de 1,87709 euros por acción y un importe nominal total de 10.432,44 euros.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 2 de febrero de 2023

EL DIRECTOR GERENTE

Jesús González Nieto-Márquez